

20-2-2016

Sr.
Patricio Zapata L
Presidente Consejo Ciudadano de Observadores
PRESENTE

Estimado Patricio:

Estas líneas tienen por objeto recoger algunas de las inquietudes y dudas que se plantearon por miembros del Consejo que usted encabeza en la reunión que tuvimos en el Palacio de la Moneda a fines de Enero recién pasado.

Quisiera comenzar reiterando a usted la convicción del gobierno en el sentido que, desde su carácter esencialmente autónomo, el Consejo Ciudadano de Observadores está llamado a cumplir un rol muy importante en el proceso de discusión constitucional que se llevará a cabo durante este año 2016. Tal como lo señalé en la reunión de Enero, estoy en condiciones de señalar que, cumpliendo las expresas directrices de la Presidenta de la República, los Ministros del gobierno tenemos la máxima disposición a prestar todo nuestro concurso a efectos que el Consejo pueda cumplir eficazmente su tarea.

En la reunión de Enero tomé nota del hecho que algunos consejeros consideraban que la redacción definitiva del decreto constitutivo del Consejo, en su versión tomada de razón por la Contraloría General de la República, y publicada luego en el Diario Oficial, podía dar lugar a una interpretación jurídica que significara algún tipo de menoscabo o detrimento de las funciones o responsabilidades del Consejo. Aprovecho esta misiva para reiterar a usted, y por su intermedio al resto de los consejeros, que estimo que ninguna de las palabras del decreto publicado altera en lo más mínimo la razón de ser o el rol del Consejo Ciudadano de Observadores, en los términos en que S.E, la Presidenta de la República lo dio a conocer al país.

El gobierno tiene muy claro que el Consejo seguirá actuando desde la autonomía. Es desde esa independencia de juicio que el Consejo contribuirá a un proceso de participación ciudadana libre, informado, robusto, transparente, pluralista y sin sesgo político. De esa manera, el Consejo será, sin duda, autentico garante. Este Ministro, y el gobierno que integro, respetará dicha condición.

Aprovecho esta carta para pedirle a usted que, junto con compartir con los demás miembros del Consejo los términos de esta carta, les transmita también mi personal reconocimiento a todos ellos por el esfuerzo que yo sé que realizan al destinar tanto tiempo, en forma completamente desinteresada, a cumplir el importante encargo que les hizo la Presidenta de la República.

Le saluda muy atentamente,

Jorge Burgos Varela
Ministro del Interior